



DECRETO U. DE C. N° 98 307

VISTOS:

La Nota D-516/98 de 31.12.98, del Director de la Unidad Académica Los Angeles, en la que comunica el resultado de la elección del Director de Departamento (Sección) de Ciencias Básicas debido a la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo de las partes, de quien servía en carácter de titular ese cargo, según lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-205 de 20.08.98; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3°; 48 inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

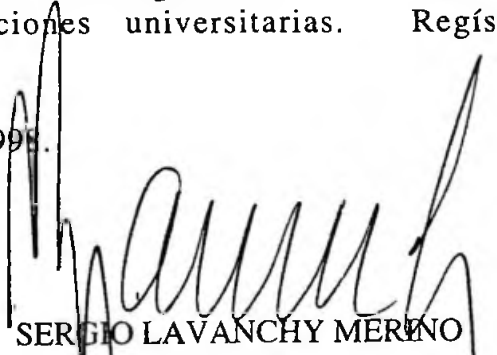
Nómbrese DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO (SECCION) DE CIENCIAS BASICAS, de la Unidad Académica Los Angeles, al académico Sr. MIGUEL CAMPOS SALAZAR.-

El indicado nombramiento se extiende desde el 31 de diciembre de 1998 y por todo el período que reste para completar el plazo de dos años, determinado en el Decreto U. de C. N° 98-205 de 20.08.98.

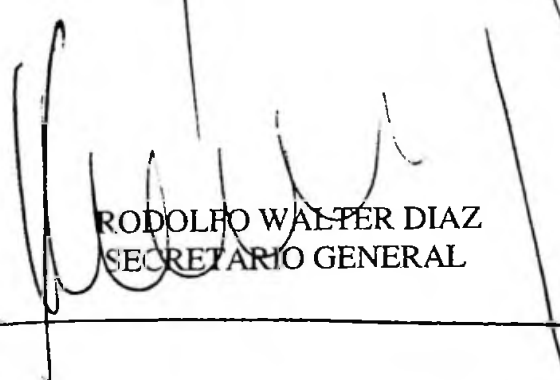
La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Oficina de Estudios, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, Servicios; y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.-

Concepción, 31 de diciembre de 1998.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.-


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


RWD/MMH.